



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE CIENCIA  
E INNOVACIÓN

*isc*  
Instituto  
de Salud  
Carlos III

**R** Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU

# PRESENTACIÓN

## PROYECTOS MEDICINA PERSONALIZADA (PMP) E INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO TÉCNICO 2022





GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE CIENCIA  
E INNOVACIÓN

**isc**  
Instituto  
de Salud  
Carlos III

**R** Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU

# RESULTADOS 2021





GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE CIENCIA  
E INNOVACIÓN

**isc**  
Instituto  
de Salud  
Carlos III

**TR** Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU

**2021**

**Total ayudas concedidas: 111**  
**Financiación total: 44.476.650,10€**

**Subprograma Estatal de Generación del Conocimiento**  
**Proyectos de Medicina de Personalizada de Precisión**  
**(PRTR)**

Proyectos: 46

Financiación: 29.484.814,70 €

**Subprograma de Infraestructuras (PRTR)**

**Científicas Singulares: 3 financiadas / 4.029.048,4 €**

**Equipamiento Científico-Técnico: 62 financiadas / 10.962.787,00 €**

**TOTAL: 14.991.835,40 €**



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE CIENCIA  
E INNOVACIÓN

*isc*  
Instituto  
de Salud  
Carlos III

**R** Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU

**2022 Financiación total: 96.500.000€**

**Subprograma Estatal de Generación del  
Conocimiento**

**Proyectos de Medicina de Personalizada de  
Precisión (PRTR)**

**Financiación: 81.500.000 €**

**Subprograma de Infraestructuras (PRTR)**

**Científicas Singulares**

**Equipamiento Científico-Técnico**

**Financiación: 15.000.000 €**



# Proyectos de MEDICINA PERSONALIZADA

- Las ayudas de esta resolución se enmarcan en la inversión 6 denominada Salud del Componente 17 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y contribuyen a la consecución de los objetivos 267 y 268 de la Decisión de Ejecución del Consejo de 13 de julio relativa a la aprobación de la evaluación del plan de recuperación y resiliencia de España (CID).
- Subvenciones para fomentar el despliegue progresivo de la Medicina de Personalizada de Precisión mediante la **financiación de proyectos que hagan posible el desarrollo e implementación en el SNS de actuaciones clínico-asistenciales que, bajo el concepto global de Medicina Personalizada de Precisión y en coordinación con la infraestructura IMPaCT, en cualquiera de sus tres pilares, permitan incrementar la precisión en personas y servicios de salud de los diferentes procedimientos de prevención, diagnóstico tratamiento y rehabilitación disponibles.**



# Proyectos de MEDICINA PERSONALIZADA

- Serán susceptibles de financiación los proyectos de calidad contrastada dirigidos a la **validación en la práctica clínica diaria de tecnologías, biomarcadores, y procedimientos de Medicina Personalizada de Precisión, así como aquellos orientados al diseño de ese tipo de mecanismos y su validación posterior en el ámbito asistencial.** A estos efectos, se consideran el conjunto de desarrollos de I+D+I que, bajo condiciones de uso concretas, son capaces de guiar la toma de decisiones clínicas en relación con la prevención, el diagnóstico, el tratamiento o la rehabilitación de las personas, obteniendo con ello un resultado en salud significativamente diferente al que se podría obtener sin el uso del mismo.
- El resultado de esta actuación debe ser la **validación efectiva dentro del SNS de aquellas herramientas y circuitos de Medicina Personalizada de Precisión que permitan mejorar la precisión y personalización de la prevención, el diagnóstico, el tratamiento y la rehabilitación de las enfermedades, a través de la investigación traslacional y la aplicación concreta del conocimiento científico-técnico**



# Proyectos de MEDICINA PERSONALIZADA

**Podrán ser beneficiarios de esta actuación todas las entidades que desarrollen actividades de I+D+I en Biomedicina o en Ciencias y Tecnologías de la Salud**

- Institutos de investigación sanitaria acreditados.
- Entidades e instituciones sanitarias públicas con actividad clínico asistencial o sin ella: hospitales, centros de atención primaria, otros centros asistenciales distintos de los anteriores y unidades de la Administración sanitaria.
- Entidades e instituciones sanitarias privadas sin ánimo de lucro vinculadas o concertadas al SNS.
- Organismos Públicos de Investigación (OPI).
- Universidades públicas, institutos universitarios y universidades privadas con capacidad y actividad demostrada en I+D.
- Los consorcios públicos y los consorcios públicos estatales con actividad en I+D+I en Biomedicina o en Ciencias y Tecnologías de la Salud.



# Proyectos de MEDICINA PERSONALIZADA

## Áreas temáticas

- Oncología.
- Farmacogenética.
- Enfermedades infecciosas.
- Enfermedades crónicas en las que la caracterización genética y molecular y su interacción con factores biológicos, clínicos o de exposición ambiental haya mostrado potencial impacto clínico.
- Diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de patología pediátrica de alta complejidad y baja prevalencia.
- Patologías crónicas del adulto que precisen el uso combinado de datos procedentes de fuentes científicas multi-institucionales con datos existentes en el Sistema Nacional de Salud.
- Monitorización basada en la integración de datos de hábitos de vida, información clínica e información genética.
- Validación interna y externa de biomarcadores técnicos y/o biológicos.
- Validación, interna y externa, de eventos clínicos o biológicos precoces.
- Algoritmos de captura de información de la historia clínica de Atención Primaria y Especializada.



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE CIENCIA  
E INNOVACIÓN

*isc*  
Instituto  
de Salud  
Carlos III

**R** Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU

# Proyectos de MEDICINA PERSONALIZADA

## Líneas de investigación prioritarias

- Pruebas de concepto y proyectos piloto para la validación y/o implementación clínica de tecnologías ómicas y nanomedicina de precisión
- Evaluación de impacto clínico y económico, estudios de variabilidad en la práctica clínica.
- Identificación y análisis de las áreas de aplicación de la Medicina Personalizada de Precisión en Atención Primaria



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE CIENCIA  
E INNOVACIÓN

*isc*  
Instituto  
de Salud  
Carlos III

**R** Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU

# Proyectos de MEDICINA PERSONALIZADA

## Características

- Proyectos orientados al desarrollo y validación clínico-asistencial de herramientas, biomarcadores y procedimientos de Medicina de Precisión que permitan mejorar la capacidad de predicción y/o la eficiencia diagnóstica, terapéutica o rehabilitadora
- Duración: 3 años, que será el plazo de ejecución de esta actuación.
- El número de grupos participantes deben estar distribuidos en un mínimo de 6 Comunidades Autónomas.



# Proyectos de MEDICINA PERSONALIZADA

## Características

- Plantear un plan de viabilidad y sostenibilidad tras la finalización de la actuación correspondiente a esta convocatoria para todas aquellas intervenciones validadas que muestren un impacto clínico-asistencial favorable.
- Coordinación con uno o más pilares de la infraestructura IMPaCT.
- Deben permitir la estandarización de los datos biomédicos para facilitar su interoperabilidad, acceso y gobernanza con IMPaCT.



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE CIENCIA  
E INNOVACIÓN

*isc*  
Instituto  
de Salud  
Carlos III

**R** Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU

# Proyectos de MEDICINA PERSONALIZADA

## Tipos de proyectos:

- Modalidad de proyecto multicéntrico con un único centro beneficiario de la ayuda
- Modalidad de proyecto multicéntrico con varios centros beneficiarios de la ayuda



# Proyectos de MEDICINA PERSONALIZADA

## Conceptos subvencionables:

- Gastos de contratación de personal técnico o personal investigador de apoyo
- Gastos de ejecución que incluyen: material inventariable indispensable para la realización del proyecto; adquisiciones de material fungible; gastos complementarios directamente relacionados con la ejecución del proyecto, como los costes de utilización de servicios generales de apoyo a la investigación, colaboraciones externas, asistencia técnica, gastos externos de consultoría y servicios relacionados.
- Gastos de publicación y difusión de resultados
- Los viajes necesarios para la realización del proyecto y para la difusión de resultados



# Infraestructuras y equipamiento científico técnico en el SNS

**Permitirá dar un nuevo impulso a la financiación de proyectos de I+D+i para mejorar la instalación de infraestructuras en centros de investigación ligados al sistema sanitario; adquirir nuevos equipos que consoliden la renovación tecnológica, e incorporar distintos elementos de trabajo que fomenten la cohesión y la vertebración de los sistemas de investigación en salud en España.**

**La convocatoria prevé incrementar la producción científica; fomentar el uso compartido entre instituciones de instalaciones científicas y tecnológicas; impulsar programas de movilidad de la comunidad investigadora en el ámbito biomédico y sanitario; generar entornos innovadores de experimentación en el SNS, y facilitar la transferencia tecnológica y la industrialización de desarrollos sanitarios, entre otras cuestiones.**



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE CIENCIA  
E INNOVACIÓN

*isc*  
Instituto  
de Salud  
Carlos III

**R** Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU

# Infraestructuras y equipamiento científico técnico en el SNS

- a) Infraestructuras Científicas Singulares del Sistema Nacional de Salud (SNS)**
- b) Adquisición de Equipamientos e Infraestructuras científico- técnicas.**



# Infraestructuras y equipamiento científico técnico en el SNS

## Entidades beneficiarias:

- a) Para la actuación Infraestructuras Científicas Singulares del Sistema Nacional de Salud: los Institutos de Investigación Sanitaria acreditados por orden ministerial (en adelante, IIS)
  
- b) En la actuación Adquisición de equipamiento e infraestructuras podrán ser beneficiarias todas las entidades que desarrollen actividades de I+D+I en Biomedicina o en Ciencias y Tecnologías de la Salud
  - Los institutos de investigación sanitaria acreditados por orden ministerial (IIS)
  - Las entidades e instituciones sanitarias públicas con actividad clínico asistencial
  - Las entidades e instituciones sanitarias públicas sin licencia de actividad sanitaria, pero con actividad de I+D+I demostrable en el área de conocimiento de Salud Pública



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE CIENCIA  
E INNOVACIÓN

**isc**  
Instituto  
de Salud  
Carlos III

**TR** Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU

# Infraestructuras y equipamiento científico técnico en el SNS

## Conceptos subvencionables

**-Infraestructuras Científicas Singulares del Sistema Nacional de Salud:** serán financiables además los gastos de movilidad tanto de investigadores como personal técnico de apoyo perteneciente a los centros interesados en la utilización de la infraestructura.

La propuesta debe incorporar un plan de interoperabilidad con otras infraestructuras, en particular la adecuación y mecanismos de integración con actuaciones estratégicas de apoyo a la investigación del ISCIII y con programas orientados al uso secundario de la información clínica bajo la coordinación del ISCIII.

El importe máximo a financiar por cada solicitud será **1.500.000 euros**.

## **-Adquisición de Equipamiento e Infraestructuras científico- técnicas**

Estar dirigidas a la adquisición de un equipamiento o infraestructura de investigación

El importe mínimo de la infraestructura será de **40.000 euros**.



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

# Información WEB

## Situación COVID-19 en España



El ISCIII se suma a la Semana de la Administración Abierta con una visita guiada a su Campus de Chamartín

### DESTACADOS

- Información sobre proyectos de investigación financiados por fondos COVID
- Informe científico y divulgativo de la actividad del ISCIII tras dos años pandemia



Donaciones para la investigación en el ISCIII



FINANCIACIÓN Y ACREDITACIÓN



SERVICIOS



ÁREAS DE INVESTIGACIÓN



ESCUELAS NACIONALES



INTERNACIONAL



Muestra el icono de Internacional INNOVACIÓN



LO MÁS CONSULTADO



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

# Información WEB



Cast

Búsqueda...

INICIO

QUÉ HACEMOS

QUIÉNES SOMOS

TRABAJAR EN EL ISCIII

INFORMACIÓN CIUDADANOS

NOTICIAS Y DIVULGACIÓN

Está usted en: Qué hacemos > Financiación y Acreditación > Financiación

Solicitud Expresiones de

Interés COVID-19

Acción Estratégica en Salud

SENER

Fundaciones

Redes y Plataformas

Otras convocatorias

Portal FIS

Estrategia y Plan Estatal I+D+i

Institutos de Investigación

Sanitaria

IMPACT

## Financiación

El Instituto de Salud Carlos III es el organismo gestor de las actividades de la Acción Estratégica en Salud (AES) englobada en el Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2017-2020.

La AES se ejecuta a través de una única convocatoria competitiva anual y desarrolla los programas de actuación anuales de los diferentes Programas Estatales.

La AES tiene como objetivos principales fomentar la salud y el bienestar de la ciudadanía, así como desarrollar los aspectos preventivos, diagnósticos, curativos, rehabilitadores y paliativos de la enfermedad, reforzando e incrementando para ello la competitividad internacional de la I+D+i del Sistema Nacional de Salud y de las empresas relacionadas con el sector.

Para dar cumplimiento a los objetivos mencionados, la Acción Estratégica en Salud 2021 propone un conjunto de actuaciones que se encuadran en los Subprogramas Estatales de Formación, Incorporación y Movilidad del Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad y en los Subprogramas Estatales de Fortalecimiento Institucional y de Generación de Conocimiento, del Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia. Cada uno de los Subprogramas se articula a través de una o varias actuaciones.

Las actuaciones objeto de esta ayuda, que se desarrollan en sus correspondientes Programas de Actuación anuales, incluirán para la anualidad 2021:

### Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad en I+D+I

#### Subprograma Estatal de Formación:

Contratos predoctorales de formación en investigación en salud (PFIS)  
Contratos i-PFIS: Doctorados IIS-empresa en Ciencias y Tecnologías de la Salud  
Ayudas de formación en gestión de la investigación en salud (FGIN)  
Contratos Río Hortega

#### Subprograma Estatal de Incorporación:

Contratos de Gestión en Investigación en salud en los IIS acreditados



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

# Información WEB



ES Castellano English

Búsqueda...



INICIO QUÉ HACEMOS QUIÉNES SOMOS TRABAJAR EN EL ISCIII INFORMACIÓN CIUDADANOS NOTICIAS Y DIVULGACIÓN

Está usted en: Qué hacemos > Financiación y Acreditación > Acción Estratégica en Salud > Solicitudes > Solicitudes

Convocatoria y ayudas de la Acción Estratégica en Salud

Legislación

Contactos de Gestores

Curriculum Vitae Normalizado (CVA)

Documentos normalizados

## Solicitudes

### Programa Estatal Para Desarrollar, Atraer y Retener Talento

#### Subprograma Formación

Título	Plazo de solicitud	Solicitud	Documentos normalizados	Guía de ayuda	FAQ	INFO(email)	Resoluciones y listas
Contratos PFIS: Contratos Predoctorales de Formación en Investigación en Salud							
Contratos I-PFIS: Doctorados IIS-empresa en Ciencias y Tecnologías de la Salud							
Ayudas de formación en gestión de la Investigación en salud (FGIN)							
Contratos Río Hortega							
Contratos Sara Borrell							

#### Subprograma Incorporación

Título	Plazo de solicitud	Solicitud	Documentos normalizados	Guía de ayuda	FAQ	INFO(email)	Resoluciones y listas
Contratos de gestión en Investigación en salud en los IIS (GIS)							
Contratos Miguel Servet							
Contratos Miguel Servet tipo II							
Contratos Juan Rodés							
Contratos para la intensificación de la actividad investigadora en el SNS							
Contratos de personal técnico bioinformático de apoyo a la Investigación en los IIS							



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE CIENCIA  
E INNOVACIÓN

*isc*  
Instituto  
de Salud  
Carlos III

**R** Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU

# Solicitudes con certificado electrónico

Presentación y firma por el Representante legal



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

ISC Instituto de Salud Carlos III

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

# Solicitudes con certificado electrónico

Último Acceso 12/01/2018 12:12:15  
Número de Intentos Fallidos desde el último acceso 0

cerrar sesión

## Presentación de Solicitudes

Solicitudes

SOLICITUDES [CB / INCORPORACION DE NUEVOS GRUPOS AL CONSORCIO CIBERNED]

Seleccione Rol  
Representante legal

SOLICITUDES CON CERTIFICADO DIGITAL NO PRESENTADAS EN REGISTRO ELECTRÓNICO

Recuerde que estas solicitudes deben ser presentadas. Serán firmadas y presentadas en el mismo acto por el Representante Legal, dentro del plazo establecido al efecto.

	Id. Exp.	Nombre IP	Apellido 1 IP	Centro Solicitante	Nombre RL	Apellido 1 RL	Firmado RL
	CB18/00002		---	FUNDACION INVESTIGACION BIOMEDICA			N

DOCUMENTOS PENDIENTES DE FIRMA SOLICITUD

Acción	Ver	Id. Exp.	Nombre Documento
<b>Presentar</b>	Ver	CB18/00002	SOLICITUD.PDF

Nueva Solicitud Ver Guía

Guía de Configuración del Navegador



Unión Europea Fondo Europeo de Desarrollo Regional "Una manera de hacer Europa"



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

ISC  
Instituto de Salud Carlos III

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU

# Solicitudes con certificado electrónico

Favoritos Herramientas Ayuda

celWeb Sitios sugeridos SIA iTra

Instituto de Salud Carlos III - Internet Explorer

https://says.pre.isciii.es/Firmas/AFirmaDocumentos.aspx

**FIRMA DE DOCUMENTOS**

Id. Solicitud: CB18/00002      Fichero: SOLICITUD.PDF

**Firmar Documento**

Último Acceso  
Número de Int

Solicitudes

SOLICITUD

Seleccione R  
Representante

SOLICITUD

Recuerde q  
Representante

Id. Exp.	Nombre IP	Apellido 1 IP	Centro Solicitante	Nombre RL	Apellido 1 RL	Firmado RL
----------	-----------	---------------	--------------------	-----------	---------------	------------

Guía de Configuración del Navegador



## Solicitudes con certificado electrónico

Hasta fin de plazo de solicitud, las solicitudes podrán presentarse todas las veces que se considere necesario.

Para que la solicitud esté debidamente cumplimentada y con toda la documentación necesaria, deberá modificarse la información en la solicitud, guardar la misma y generarla antes de presentarse nuevamente por el representante Legal.

En los centros con múltiples representantes, todos ellos podrán presentar las solicitudes generadas en su centro.



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE CIENCIA  
E INNOVACIÓN

*isci*  
Instituto  
de Salud  
Carlos III

 Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU

# Solicitudes con certificado electrónico

**Imprescindible** firma y presentación de la solicitud por el representante legal a través de Says.

En caso de fallo informático pueden consultar en [incidencias.sede@isci.es](mailto:incidencias.sede@isci.es).

Ello no exime al representante legal de la firma y presentación en plazo de la solicitud con la restante documentación imprescindible (Memoria y CVA de IP) en un registro válido (Art. 7.5).



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE CIENCIA  
E INNOVACIÓN

**isc**  
Instituto  
de Salud  
Carlos III

**R** Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



**MUCHAS GRACIAS**